

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BORM número 150 de 30 de junio de 2001.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: Consultor Jefe de Proyecto: 155.000 pesetas, por jornada y Consultor senior: 100.000 pesetas, por jornada.

5.- Adjudicación: 3 de agosto de 2001.

- b) Contratista: Estrategia Local, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 150.000 pesetas por jornada de Consultor Jefe de Proyecto y 100.000 pesetas por jornada de Consultor senior.

San Javier, 22 de octubre de 2002.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

San Javier

11547 Anuncio del Ayuntamiento de San Javier, sobre relación de admitidos para una plaza de Informador Juvenil.

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento, en orden a la provisión en propiedad de una plaza de Informador Juvenil, por el procedimiento de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y considerando que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren los apartados g) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

- Benzal Pintado, Ángel Gabriel
- Caballero Pedraza, Nieves
- Navarro Cánovas, Isabel
- Peñalver García, José Ignacio
- Rodríguez Martínez, Leonor
- Ruano Mínguez, José Antonio
- Sánchez Sáez, Isabel María
- Torregrosa Montero, Ana Cristina

Aspirantes excluidos

- García Frutos, Jose Antonio.
- Causa de exclusión: Instancia presentada fuera de plazo.
- Gomez Hurtado, Josue.
- Causa de exclusión: Instancia presentada fuera de plazo.

Segundo.- El Tribunal Calificador de las pruebas quedará formado como se indica:

Presidente: D. José Hernández Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente, D. Manuel Bermúdez Fernández, Concejal Delegado de Personal.

Secretario: D. Alberto Nieto Meca, Secretario General del Ayuntamiento. Suplente, D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

Vocales:

- Dña. Dolores Abad Guillén, en representación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Suplente: D. Antonio García Collado.

- Dña. Jacinta Alemán García, funcionaria de carrera designada por el Presidente de la Corporación. Suplente: D. Juan Vicente Zapata García, Jefe del Negociado de Secretaría.

- D. José Tomás García Izquierdo, Cabo de la Policía Local, en representación de la Junta de Personal. Suplente: D. Carmelo J. Gómiz Bas, Cabo de la Policía Local.

Tercero.- Fijar el próximo viernes, día 13 de diciembre de 2002, a las 09.00 horas y en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Los aspirantes deberán ir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Cuarto.- Contra la lista de admitidos y excluidos podrán los interesados formular reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Asimismo, los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma y plazos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

San Javier, 15 de noviembre de 2002.—El Alcalde Accidental, Manuel Bermúdez Fernández.

Santomera

11542 Aprobación definitiva del Plan Parcial Residencial Sector I.

Habiendo sido aprobado definitivamente, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión de 10 de marzo de 2002, el cambio de sistema de compensación a cooperación y ante la innecesariedad de constitución de garantía alguna por parte de los promotores, de conformidad con la resolución adoptada por el Excelentísimo señor Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de 29 de enero de 1993, se procede para su efectividad, a la publicación de la aprobación definitiva del Plan Parcial Residencial Sector «I» de Santomera.

Contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Comisión de Gobierno en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente al de la publicación del

edicto correspondiente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo, no obstante, formularse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Santomera, 13 de noviembre de 2002.—El Alcalde, José Antonio Gil Sánchez.

Totana

11548 Anuncio concurso para «Programa de dinamización en Centros de Educación Secundaria».

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución 1, 30850 Totana (Murcia). Tel. 968-418151

2.- Objeto del contrato: La adjudicación por el procedimiento abierto y mediante concurso, del contrato de asistencia técnica denominado «Programa de dinamización socioeducativa en centros de educación secundaria del municipio de Totana».

3.- Plazo de vigencia: Un año.

4.- Precio de licitación: 30.050 euros, IVA incluido, a la baja.

5.- Garantías: Provisional: 600 euros. Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información: En el Negociado de Contratación, o en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-totana.net).

7.- Clasificación del contratista: No es necesaria.

8.- Presentación de ofertas: En el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

9.- Apertura de plicas: A las 13 h. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos por cuenta del contratista: Los consignados en la cláusula 5 del Pliego

Totana, noviembre de 2002.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

Totana

11344 Anuncio construcción en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/01, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente S.N.U. 67/02. Construcción de vivienda unifamiliar en partido de Yéchar, promovida por don Ginés Cañizares Tudela.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Totana, 8 de noviembre de 2002.—El Alcalde, por delegación, Antonio Megal Cifuentes.

Totana

11345 Anuncio construcción en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1/01, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la solicitud presentada en este Ayuntamiento, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente S.N.U. 64/02. Construcción de vivienda unifamiliar en camino de Los Molinos, promovida por doña María Teresa Hermoso Yáñez.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes ante este Ayuntamiento.

Totana, 8 de noviembre de 2002.—El Alcalde, por delegación, Antonio Megal Cifuentes.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Extravío de título

11315 Anuncio de extravío de título de Auxiliar Administrativo. Graduado Escolar.

Se hace público el extravío del título de Auxiliar Administrativo de doña Isabel Martínez Lucas. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Murcia a 11 de noviembre de 2002.—La Interesada, Isabel Martínez Lucas.